

Guatemala 17 de septiembre del 2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1247-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 483-2020 correspondiente al periodo del 1 al 17 de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie 13287512 número 1539785191.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brinde apoyo en la revisión y corrección de proyectos del departamento de Izabal relacionados con CONADER.
2. Brinde apoyo para la revisión de documentos de proyectos de cuentas contables 1234.
3. Apoye en la realización de inventarios de los proyectos contables.
4. Apoye en la digitalización de los documentos que fueron de las cuentas contables.
5. Brinde apoyo en la digitalización de documentos archivados en Leitz, del área de Supervisión.
6. Apoye en la Inspección Final del Proyecto denominado "Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas (Complejo Deportivo) Cabecera Municipal, San Juan Comalapa, Chimaltenango".
7. Brinde apoyo al Departamento de Supervisión para la revisión y escaneo de documentos relacionados al proyecto denominado "Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea Bola de Oro, Chimaltenango, Chimaltenango".

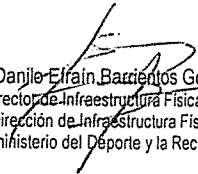
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se realizó un mejor control de los proyectos para poder ser entregados, informando los proyectos cansados y los que faltan por censar.
2. Se agilizo el proceso de revisión de la documentación y constatar de que toda la información este completa.
3. Se hizo el respaldo de la documentación en forma de inventario para tener un registro de cada documento en los proyectos.
4. Se hizo el respaldo de los documentos de forma digital para tener una copia.
5. Se hizo el control de cada documento en archivos digitales.

6. Se hizo la revisión de medición de terreno y material utilizado, para poder dar el visto bueno de que se hizo lo acordado tanto por la empresa encargada como el Ministerio y así poder concluir por parte del Departamento de Supervisión la revisión del avance físico.
7. Se hizo el avance de control de dicha papelería y así crear una copia digital para el respaldo del proyecto.



Hector David Coyoy De León



Vo. Bo. Arq. Danilo Efraín Barrantes González
Director de Infraestructura Física a.i.
Dirección de Infraestructura Física
Viceministerio del Deporte y la Recreación